



Un relato de

Naturaleza



Gobernación del Valle Del Cauca
2024



Partes



1. *Todos somos especies*

2. *Humanos y biodiversidad*

3. *Nuestra región hace historia*



Parte 1

Todos somos
especies...



¡Es la vida en toda su expresión!

Biodiversidad

Es la variabilidad de **organismos vivos** presentes en los **ecosistemas terrestres, marinos y otros ecosistemas acuáticos** y todos los **complejos ecológicos** de los que forman parte.

Artículo 2 del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), tomado de WWF (2024).

Bio

diversidad

Vivo

Variedad





¿Los humanos son Biodiversidad?

Si

No

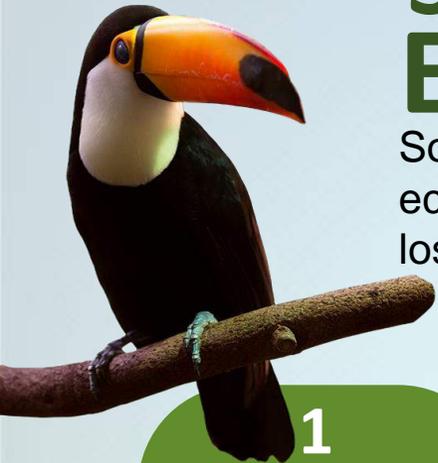
*La vida humana depende de los
servicios de la naturaleza*



Servicios Ecosistémicos

Son beneficios proporcionados por los ecosistemas y la naturaleza en general a los **seres humanos**.

¡Son todos los recursos naturales que usamos para vivir!



1 Culturales



Valores espirituales y religiosos



Valores estéticos



Recreación y ecoturismo



Salud física y mental

2 Sostenimiento



Formación del suelo



Fotosíntesis



Ciclo de los nutrientes



3 Aprovechamiento



Alimentos



Materias primas



Recursos medicinales



Abastecimiento de Agua

4 Regulación



Regulación de la calidad del aire



Regulación del agua



Control de plagas y enfermedades



Regulación del clima



Regulación de la erosión



Polinización



Purificación del agua y tratamiento de residuos



Moderación de los eventos extremos

Colombia, protagonista en Biodiversidad



Debido a su privilegiada condición geográfica, Colombia ocupa los primeros lugares en variedad de especies de flora y fauna.

Primer lugar en número de aves con **1.966** especies, **20%** del total global

Fuente: Echeverry-Galvis et al. (2023)

1^{er} País



Mariposas



Aves



Orquídeas

2^{do} País



Plantas



Anfibios



Peces
Dulceacuícolas

3^{er} País



Palmas



Reptiles

6^{to} País



Mamíferos

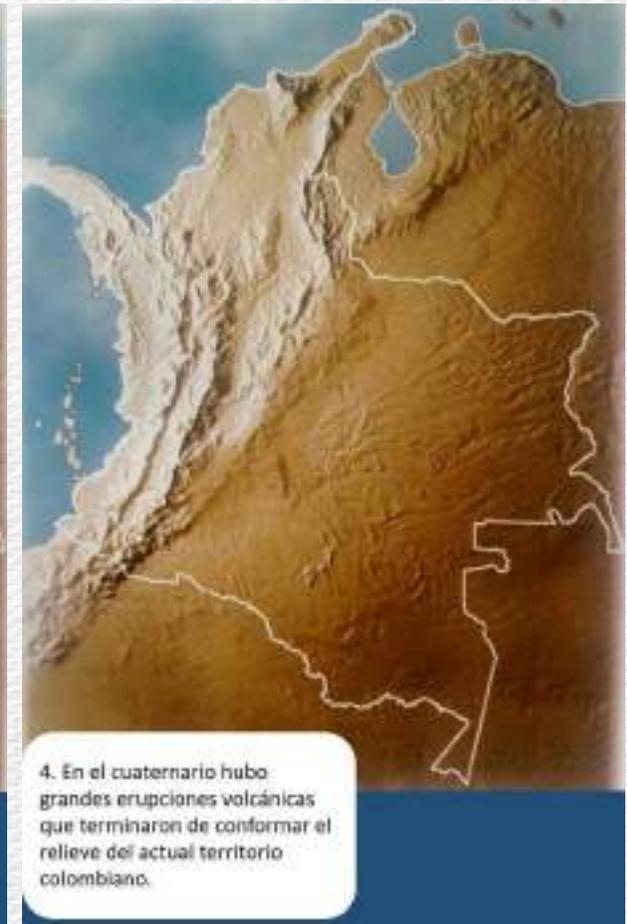
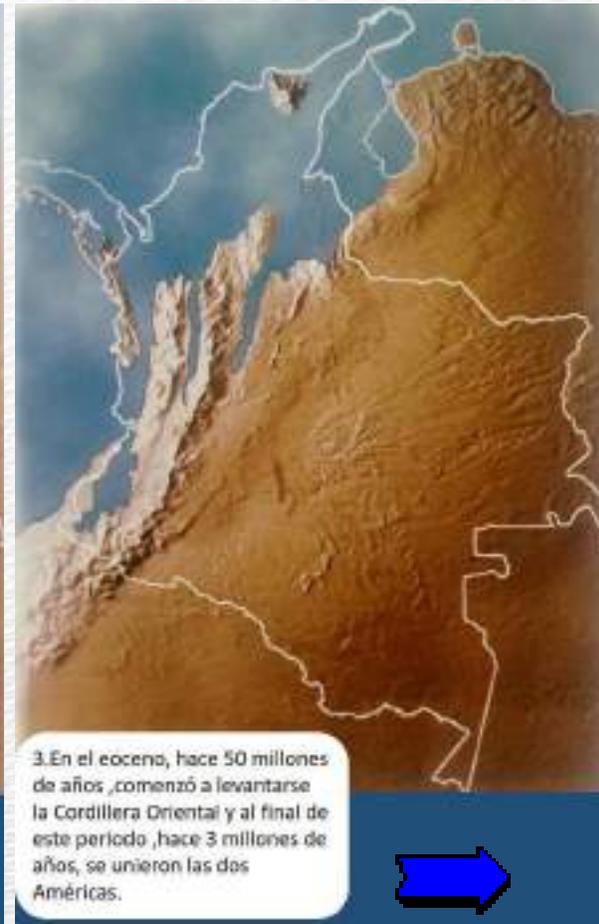
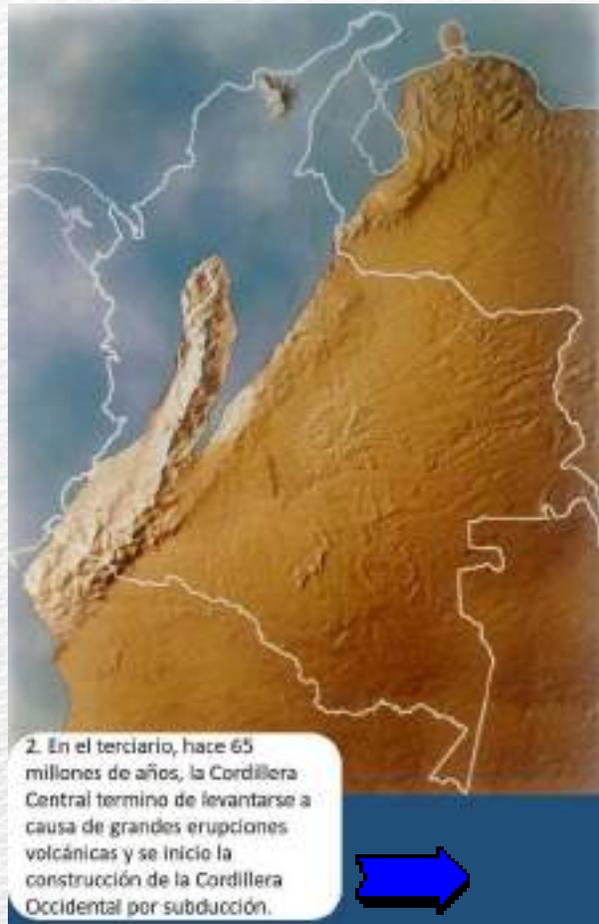
Colombia, posición estratégica

Hace 100 millones de años

Hace 65 millones de años

Hace 50 millones de años

Hace 2 millones de años



Colombia, cuida su Biodiversidad

- En Colombia se encuentra el **10% de la biodiversidad mundial**.
- Tenemos un Sistema Nacional de Áreas Protegidas — SINAP.
- Existen **1.062** áreas protegidas que cubren **30.921.869 hectáreas**, equivalentes al **15% del territorio nacional**.



Especies Endémicas de Colombia (~ 9.000)

*Son aquellas que tienen una distribución restringida a regiones, ecosistemas, cuencas hidrográficas y otras áreas geográficas.
Ej. Pava Caucana, **especie amenazada** (IVH, 2022).*



6.383
Plantas



1.467
Orquídeas



367
Anfibios



350
Mariposas



311
Peces
Dulceacuícolas



115
Reptiles



79
Aves



47
Palmas



34
Mamíferos



Instrumentos para la protección de la Biodiversidad en Colombia

Objetivo: disminuir las presiones directas e indirectas sobre la biodiversidad.



Eje 1. Conservación y cuidado de la naturaleza.

Eje 2. Gobernanza y creación de valor público.

Eje 3. Desarrollo económico, competitividad y calidad de vida.

Eje 4. Gestión del conocimiento, tecnología e información.

Eje 5. Gestión del riesgo y suministro de servicios ecosistémicos.

Eje 6. Corresponsabilidad y compromisos globales



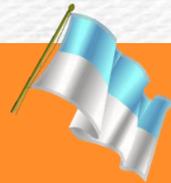
El Valle, una gran región

El Valle del Cauca ocupa solo el 2% del territorio nacional, pero alberga el 22% de toda la Biodiversidad del país.

Valle del Cauca

22.140 Km² de superficie

17.870 Especies observadas



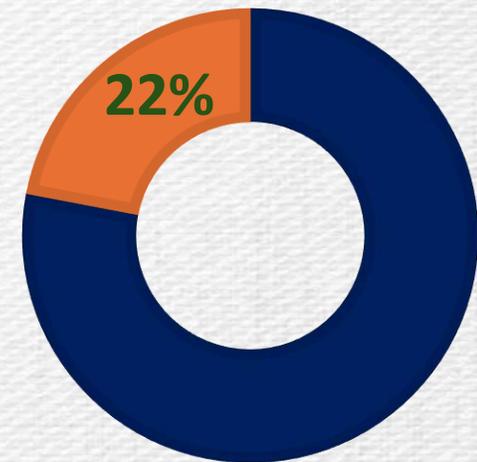
Valle del
Cauca



Colombia

1.142.000 Km² de superficie

79.828 Especies observadas



Fuente: SiB Colombia (2022)
Biodiversidad en Cifras, Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia.
Recuperado de: <https://biodiversidad.co/cifras>

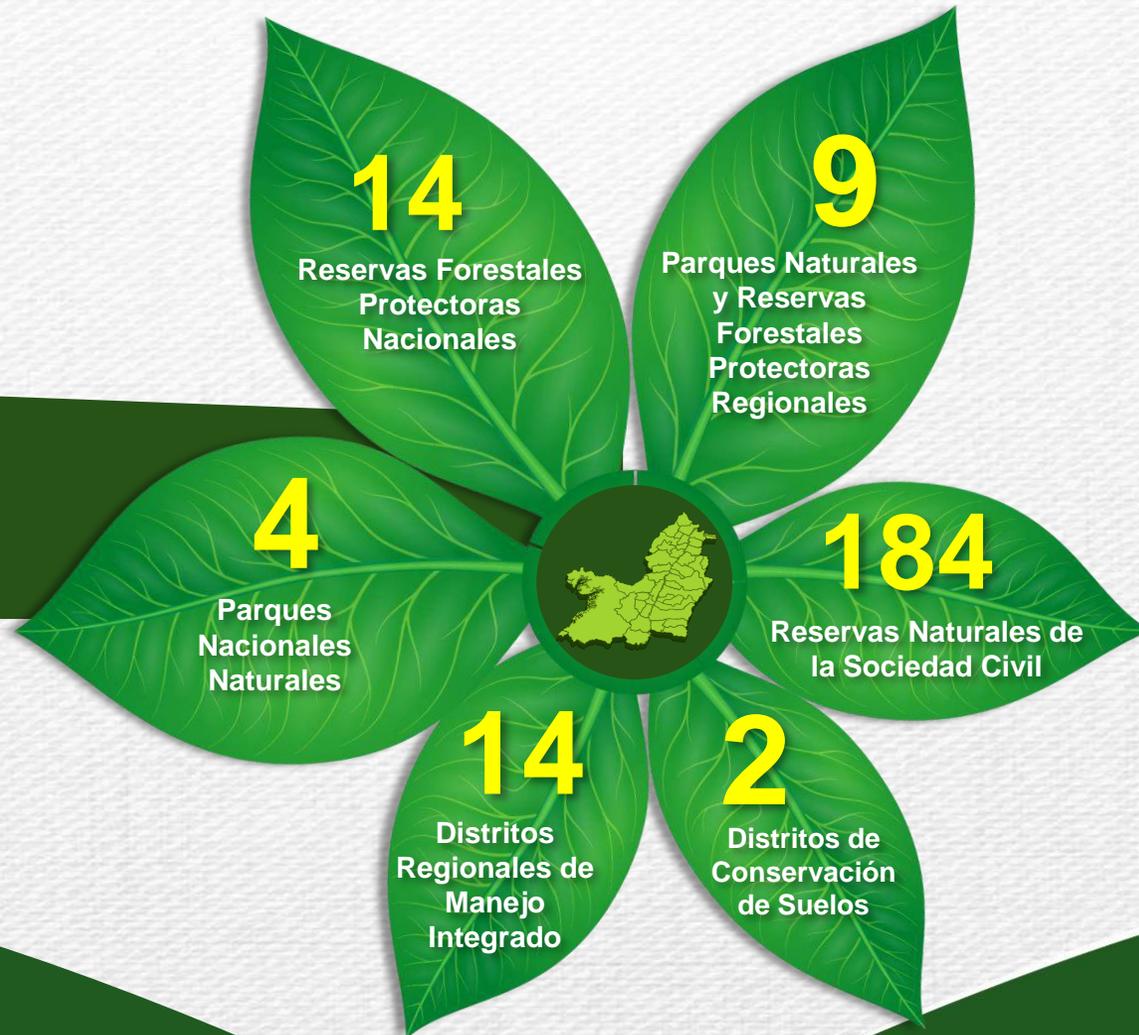


Sistema de Información
sobre Biodiversidad (SiB)

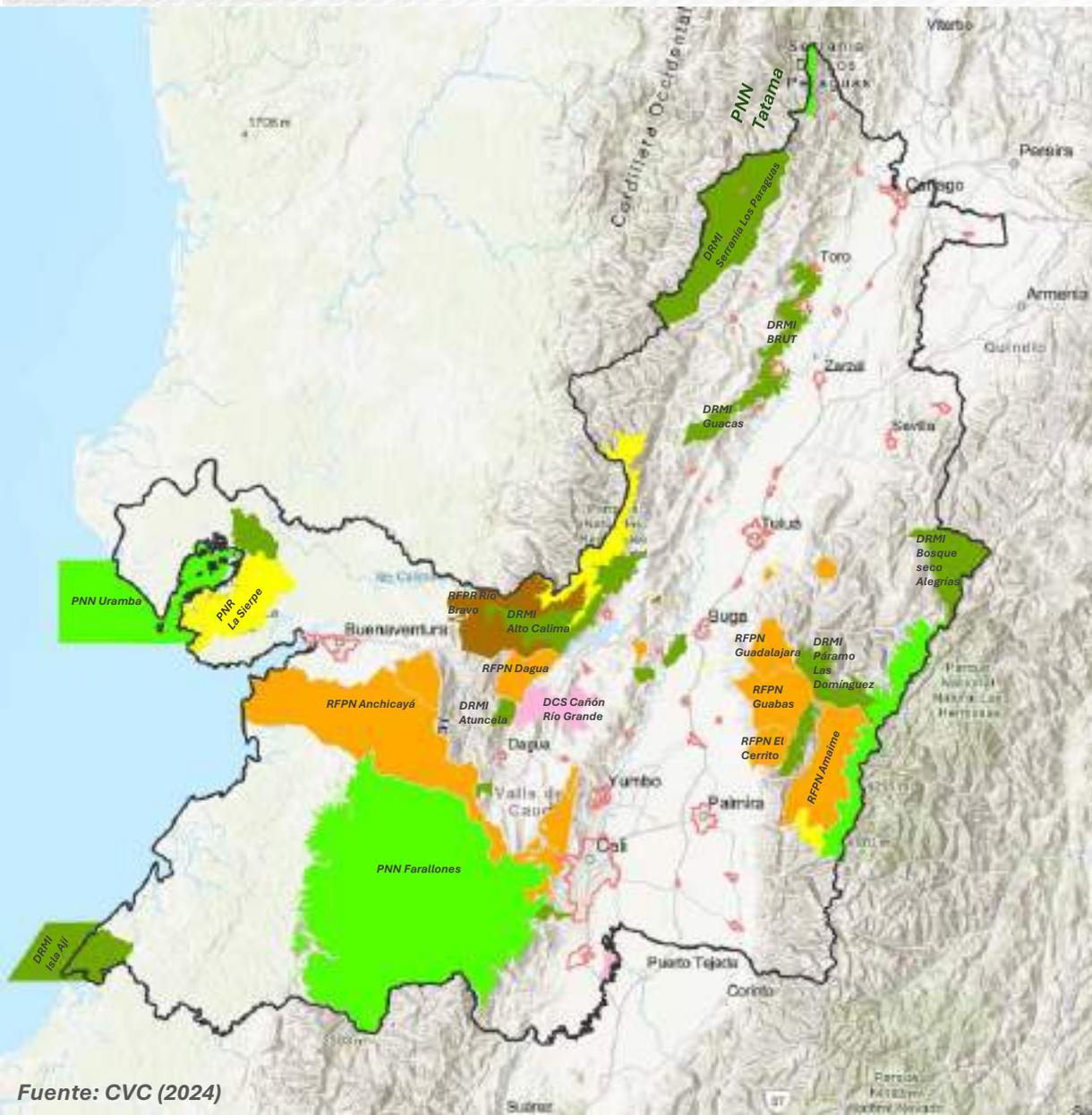
¿Cómo se conserva la Biodiversidad en el Valle del Cauca?

227
Áreas protegidas
~ 612.000 hectáreas
28% del territorio
vallecaucano

Sistema Departamental
de Áreas Protegidas - **SIDAP**



Áreas protegidas en el Valle del Cauca



Parque Nacional
Natural Farallones
de Cali



Santuario de Fauna y
Flora Malpelo



Parque Nacional
Natural Uramba
Bahía Málaga



Parque Nacional
Natural Las Hermosas -
Gloria Valencia de
Castaño



Parques
Naturales
Nacionales



Parques Naturales
Regionales



Centros
poblados



Reservas
Forestales
Nacionales



Reservas Forestales
Regionales



Districtos
Regionales
de Manejo
Integrado



Districtos **Regional**
de Conservación
de Suelos

*El SIDAP
alberga
ecosistemas
estratégicos que
protegen el
patrimonio
natural y cultural*

Acciones vallecaucanas

Conservación **In situ**



Ej. Áreas protegidas
Cuencas prioritizadas y PSA

Conservación **Ex situ**



Ej. Centro de Atención y Valoración de Fauna
Silvestre San Emigdio (CVC)



Educación ambiental



Ej. Programa de Educación Ambiental
Comunitaria
INCIVA - SADS

Fortalecimiento institucional para las áreas protegidas



Ej. Sistema Departamental de
Áreas Protegidas - SIDAP

Planificación participativa



Ej. Consejo Departamental de Política
Ambiental y de Gestión Integral del Recurso
Hídrico del Valle del Cauca - CODEPARH

Valle del Cauca



Aporta
17.870 especies

1.627
Especies son endémicas



Municipio

Núm. de especies endémicas

Buenaventura		481
Cali		333
Dagua		275
Vijes		274
El Cairo		195
Calima		149
Tuluá		143
Palmira		141
La Cumbre		127
Yotoco		96

Descubre más sobre la Biodiversidad de nuestra región

El Valle de los Sueños - CVC

Documento

CLICK



Vídeo

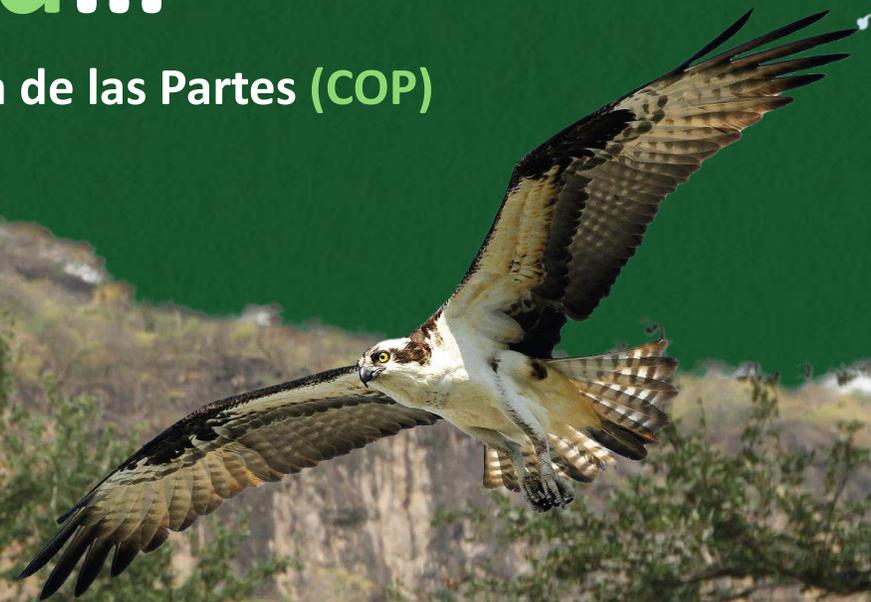
CLICK



Parte 2

Humanos y Biodiversidad...

Convenio de Diversidad Biológica (CDB) y Conferencia de las Partes (COP)





*“La vida humana
dependen de la salud
del planeta”*

OMS, 2015



Triple amenaza global

Disminución de la diversidad biológica, incluyendo animales, plantas y **ecosistemas**

Pérdida de Biodiversidad



Cambio Climático

Modificaciones a largo plazo en las temperaturas y patrones climáticos que alteran los **ecosistemas**

Contaminación



Presencia de componente nocivos para los **ecosistemas** y la salud humana

Deterioro de los ecosistemas

47%

Condición de los
ecosistemas

Nuestros
ecosistemas
se han
deteriorado
en un 47%

25%

Riesgo de extinción
de las especies

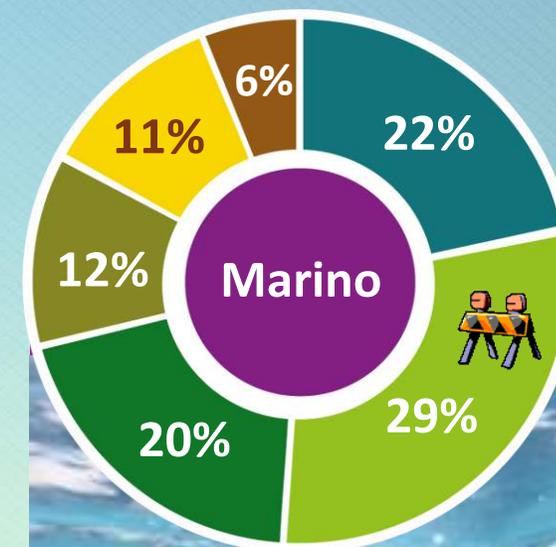
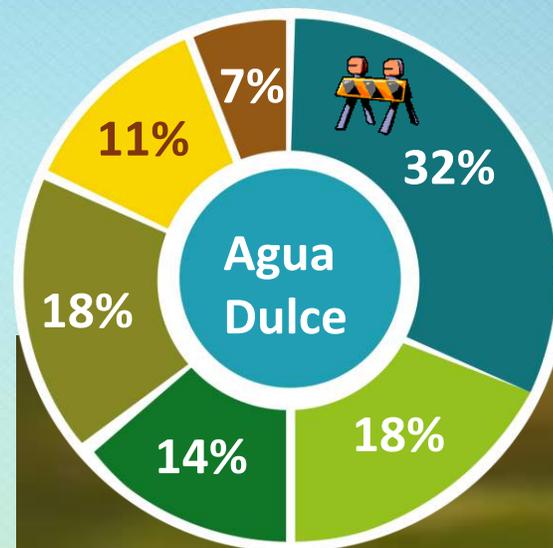
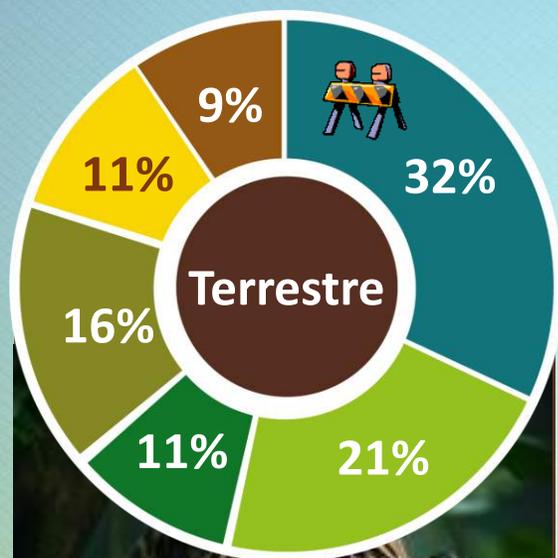
Aproximadamente
el **25%** de las
especies ya está
en riesgo de
extinción

23%

Comunidades
ecológicas

La abundancia
de las especies
ha disminuido
en un 23% en
comunidades
terrestres.

Principales afectaciones a los Ecosistemas



-  Cambio en el uso de la tierra/mar
-  Explotación directa
-  Cambio Climático
-  Contaminación
-  Especies exóticas invasoras
-  Otros

Especies amenazadas en el mundo

¿Qué significan las categorías de amenaza?

La **Lista Roja** de la **Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN)** es el inventario más reconocido mundialmente sobre el estado de amenaza de las especies y determinan qué tan cerca está una especie de la extinción. Son 9 categorías:



+ de **45.300** especies están bajo amenaza de extinción



Anfibios
41%



Mamíferos
26%



Coníferas
34%



Aves
12%



Tiburones y Rayas
34%



Corales de arrecife
36%



Crustáceos

28%



Reptiles

21%



Plantas Cícadas

71%



Especies amenazadas en el Valle del Cauca

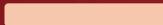
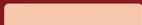
<https://biodiversidad.co/post/2024/lista-especies-amenazadas-colombia/>



Titi Cabeciblanco
Saguinus oedipus

Municipio

Núm. de especies amenazadas

Buenaventura		127
Cali		106
Dagua		70
Calima		61
El Cairo		59
Guadalajara de Buga		47
Palmira		47
Vijes		47
Tuluá		44
Yotoco		39



Manatí

¿...y entonces cómo y
dónde nos sentamos
a dialogar sobre estas
situaciones...?



Cumbre de la Tierra Estocolmo, 1972



NACIONES UNIDAS



Conferencia de las Partes (COP)

Son sesiones en las que se reúnen los países que han ratificado las **Convenciones, Protocolos o Tratados** de las Naciones Unidas, en las cuales se toman decisiones de temas específicos por consenso de las Partes que la integran.

Conference
Of
Parties

1. Tratado de No Proliferación **Nuclear** (1970).
2. Convenio de Ramsar, **humedales** (1975).
3. Convención sobre el Comercio Internacional de **Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres** (1975).
4. Convención sobre la **Conservación de las Especies Migratorias** de Animales Silvestres (Bonn, 1979).
5. Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el **Cambio Climático** (1992).
6. Convención de Basilea, **residuos peligrosos** (1992).
7. **Convenio sobre la Diversidad Biológica (1993).**
8. Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la **Desertificación** (1994).
9. Convención sobre **Armas Químicas** (1997).
10. Protocolo de Kioto, reducir emisiones de **gases de efecto invernadero** (1997).
11. Convención de las Naciones Unidas contra la **Corrupción** (2003).
12. Convenio Marco para el Control del **Tabaco** (2003).
13. Convenio de Róterdam, comercio de productos **químicos peligrosos** (2004).
14. Convención de Estocolmo, **tratamiento de sustancias tóxicas** (2004).
15. Convenio de Minamata sobre el **mercurio** (2017)



NACIONES UNIDAS





NACIONES UNIDAS

Conferencia de las Partes (COP)

Desde hace **medio siglo**, se han realizado **111 reuniones globales** que guardan relación con la protección de la Biodiversidad **¿Resultados?**

No	Instrumento	Año adopción	Frecuencia	# de reuniones	Última reunión	Próxima reunión
1	Tratado de No Proliferación Nuclear	1970	Cada 5 años	10	New York, 2022	New York, USA, 2026
2	Convenio de Ramsar, humedales	1975	Cada 3 años	15	Ginebra, 2022	Victoria Falls, Zimbabue, 2025
3	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres	1975	Cada 2 años	19	Ciudad de Panamá, 2022	Por definir, 2025
4	Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres	1979	Cada 2 años	14	Gandhinagar (India), 2020	Brasil, 2026
5	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	1992	Cada año	28	Dubái (EAU) 2023	Bakú (Azerbaiyán), 2024
6	Convención de Basilea, residuos peligrosos	1992	Cada 2 años	17	Ginebra, 2023	Ginebra (Suiza) 2025
7	Convenio sobre la diversidad biológica	1993	Cada 2 años	15	Montreal, 2022 (COP15)	Cali (Colombia) 2024 (COP16)
8	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación	1994	Cada 2 años	15	Abiyán (Costa de Marfil), 2022	Riad (Arabia Saudita) 2024
9	Convención sobre Armas Químicas	1997	Cada 5 años	4	La Haya, 2021	La Haya (Países Bajos) 2026
10	Protocolo de Kioto, reducir emisiones de gases de efecto invernadero	1997	Cada año	28	Dubái (EAU) 2023	Bakú (Azerbaiyán), 2024
11	Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	2003	Cada 2 años	10	Atlanta, 2023	Por definir, 2025
12	Convenio Marco para el Control del Tabaco	2003	Cada 2 años	10	Panamá, 2024	Ginebra (Suiza) 2025
13	Convenio de Róterdam, comercio de productos químicos peligrosos	2004	Cada año	20	Roma, 2024	Por definir, 2025
14	Convención de Estocolmo, tratamiento de sustancias tóxicas	2004	Cada 2 años	11	Ginebra, 2023	Por definir, 2025
15	Convenio de Minamata sobre el mercurio	2017	Cada año	5	Ginebra, 2023	Por definir, 2025

Comparativo

Se han celebrado **28 COPs de Cambio Climático**, desde el año 1992, la última fue en Dubái, Emiratos Árabes Unidos (2023) y la COP29 será en Bakú, Azerbaiyán, en noviembre de 2024.

28
COP CC

CLICK 

¿Cuántas COP se han realizado sobre Biodiversidad?

CLICK 

15
COP BioD

Se han celebrado **15 COPs**, desde 1994 en Bahamas y la más reciente fue en 2022 en Montreal, Canadá.



Convenio de Diversidad Biológica (CDB)

Empezó a elaborarse en 1988 cuando el Programa de Naciones Unidas sobre Ambiente (PNUMA) convocó a un grupo de expertos, dada la creciente preocupación de sobre la acelerada extinción de especies y degradación y transformación de ecosistemas naturales.



Convention on
Biological Diversity



Es un documento, un instrumento legal internacional para la conservación y uso sostenible de la diversidad biológica, adoptado en 1993.





Convenio de Diversidad Biológica (CDB)

Principios



1. Los **Países** tienen derecho a usar sus **recursos naturales**, sin perjuicio ambiental.



2. La conservación de la diversidad biológica es **interés común de toda la humanidad**.



3. Los Estados son responsables de la **conservación de su diversidad biológica** y la utilización sostenible de sus recursos biológicos.



4. Se reconoce la estrecha y tradicional dependencia de **pueblos indígenas y comunidades locales** que tienen sistemas de vida tradicionales basados en los recursos biológicos.



5. Se reconoce la función decisiva **que desempeña la mujer** en la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica.

Objetivos



1. **Conservar de la diversidad biológica**



2. **Utilizar de manera sostenible los componentes de la biodiversidad**



3. **Asegurar participación justa y equitativa de los beneficios de los recursos biológicos**





Convention on
Biological Diversity

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sostenible



paraíso
de todos

INCIVA
Instituto de
Investigaciones
Científicas y
Tecnológicas

COP16
COLOMBIA

Conferencia de las Partes de Diversidad Biológica (COP)

Máximo órgano decisorio del Convenio sobre la
Diversidad Biológica (CDB).

Hoy en día todos los países miembros de las
Naciones Unidas han ratificado este Acuerdo,
excepto Estados Unidos y la Santa Sede (Vaticano).

*El Convenio es el
instrumento...*



*La Conferencia es la reunión
para el seguimiento del
Convenio.*



Cronología de la COP de Diversidad Biológica



Convention on
Biological Diversity
1993

Bahamas (Nassau):

Inicio de las reuniones

COP1 1994



COP11 – India
COP12 – Rep. Corea
COP13 – México
COP14 – Egipto

COP2 – Indonesia
COP3 – Argentina
COP4 – Eslovaquia
COP5 – Kenia

COP6 – Países Bajos
COP7 – Malasia
COP8 – Brasil
COP9 – Alemania

China/Canadá:

Marco global de
Biodiversidad Kunming
– Montreal.

COP15 2022



COP10 2010

Japón:

Adopción del
Protocolo de Nagoya



COP16 2024

Colombia (Cali):

Primera COP después del
nuevo marco





LAS 23 METAS DEL MARCO GLOBAL DE BIODIVERSIDAD KUNMING-MONTREAL

01. Planificar y gestionar todas las zonas para reducir la pérdida de biodiversidad.

02. Restaurar el 30% de todos los ecosistemas degradados.

03. Conservar el 30% de los tierras, aguas continentales y marinas.

04. Detener la extinción de especies, proteger la diversidad genética y gestionar los conflictos entre los seres humanos y las especies silvestres.

05. Garantizar que la recolección y el comercio de especies silvestres sean sostenibles, seguros y legales.

06. Reducir la introducción de especies exóticas invasoras en un 30% y minimizar sus impactos.

07. Reducir la contaminación a niveles que no sean perjudiciales para la biodiversidad.

08. Minimizar el impacto del cambio climático en la biodiversidad y aumentar su resiliencia.

09. Gestión sostenible de las especies silvestres en beneficio de las personas.

10. Mejorar la biodiversidad y la sostenibilidad en la agricultura, la acuicultura, la pesca y la silvicultura.

11. Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas.

12. Aumentar los espacios verdes y mejorar la planificación urbana para el bienestar humano y la biodiversidad.

23. Garantizar la igualdad de género y un enfoque con perspectiva de género en las acciones en materia de biodiversidad.

22. Garantizar la participación de todos en la toma de decisiones y el acceso a la justicia y a la información relacionada con la biodiversidad.

21. Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de los conocimientos para orientar las acciones en materia de biodiversidad.

20. Fortalecer la creación de capacidad, la transferencia de tecnología y la cooperación científica y técnica para la biodiversidad.

19. Maximizar 200.000 millones de dólares (USD) anuales para la biodiversidad de todos los fuentes, incluido 30.000 millones de financiación internacional.

18. Reducir los incentivos perversos en al menos 500.000 millones de dólares (USD) anuales y aumentar los incentivos positivos para la biodiversidad.

17. Reforzar la seguridad de la biotecnología y distribuir los beneficios de la biotecnología.

16. Opciones de consumo sostenibles para reducir el desperdicio y el consumo excesivo.

15. Las empresas evalúan, divulgan y reducen los riesgos e impactos negativos relacionados con la biodiversidad.

14. Integrar la biodiversidad en la toma de decisiones a todos los niveles.

13. Aumentar la participación en los beneficios de los recursos genéticos, la información de secuencias digitales y los conocimientos tradicionales.

Reducir las amenazas a la biodiversidad

Satisfacer las necesidades de las personas mediante la utilización sostenible y la participación en los beneficios

Herramientas y soluciones para la implementación y la integración

- 1
- 2
- 3



¿Cómo funciona la COP de la Diversidad Biológica?

Los temas vienen priorizados de la COP anterior.

La Secretaría del Convenio prepara los documentos de discusión que serán estudiados y concertados por las Partes.

Revisión del trabajo

Apertura (21 oct.)

Cierre (01 de nov.)



Primera Plenaria

Se inicia el proceso de negociación a partir de los documentos oficiales previamente elaborados.



Segunda Plenaria

Cada una de las Partes presenta su posición ante el tema en cuestión y a partir de allí van conciliando.



Tercera Plenaria

Continúa la revisión de lo realizado, sale un segundo borrador y sigue la negociación hasta llegar a acuerdos.



Cuarta Plenaria

Es el cierre, se adoptan las decisiones y se aprueba el documento como una decisión de la COP



Participantes

Gobiernos de distintos países

Organismos internacionales

Organizaciones no gubernamentales

Observadores

Medios de comunicación

África

Asia

Oceanía

América (Norte, Centro, Sur)

Europa (Oriental y Occidental)

196

Países - Estados



Parte 3



Nuestra región hace historia, COP16 de Diversidad Biológica...



DIARIO OFICIAL

ORGANO DE PUBLICIDAD DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO NACIONAL
EDICION DE 16 PAGINAS

S. CORREAL TORRES
Director de la Imprenta Nacional

Bogotá, jueves 2 de febrero de 1939

AÑO LXXV—NUMERO 23987
Fundado el 30 de abril de 1864

PODER PUBLICO—ORGANO LEGISLATIVO NACIONAL

Se publica nuevamente la Ley 265 de 1938, por haber aparecido con una omisión en lo referente al aumento del sueldo de los Secretarios de los Tribunales Administrativos de Neiva, Pasto, Popayán, Tunja e Ibagué, en la primera publicación que de ella se hizo en el DIARIO OFICIAL número 23956 de 22 de diciembre de 1938.

LEY 265 DE 1938
(diciembre 21)

por la cual se fijan unas asignaciones de los Tribunales Administrativos Seccionales.

El Congreso de Colombia
DECRETA:

ARTICULO 1º Los sueldos mensuales del personal de Tribunales Administrativos Seccionales son los siguientes:

C O N T E N I D O .

PAGS.

a) Tribunal de Bogotá.

Magistrados, doscientos ochenta pesos (\$ 280.00) cada uno; Secretario, ciento sesenta pesos (\$ 160.00); Portero-Escribiente, ochenta pesos (\$ 80).

b) Tribunales de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Cúcuta, Manizales, Medellín y Santa Marta.

Magistrados, doscientos sesenta pesos (\$ 260.00) cada uno; Secretarios, ciento cuarenta pesos (\$ 140.00) cada uno; Porteros-Escribientes, ochenta pesos (\$ 80.00) cada uno.

c) Tribunales de Ibagué, Neiva, Pasto, Popayán y Tunja.

Magistrados, doscientos cuarenta pesos (\$ 240.00) cada uno; Secretarios, ciento treinta pesos (\$ 130.00) cada uno; Porteros-Escribientes, setenta pesos (\$ 70.00) cada uno.

PARAGRAFO. El Tribunal de Bogotá tendrá, además, un Oficial Mayor con la asignación de cien pesos (\$ 100.00) mensuales.

ARTICULO 2º Los Fiscales de los Tribunales de Distrito Judicial de Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Cali, Manizales, Medellín y Santa Marta, devengarán una asignación...

El Valle del Cauca es **pionero** en protección de Biodiversidad

1938

Reserva Forestal Protectora
Nacional de Cali

RESOLUCION NUMERO 9

Ministerio de la Economía Nacional—Departamento de Tierras y Aguas—Sección de Bosques—Bogotá, 3 de diciembre de 1938.

El Ministro de la Economía Nacional en uso de sus atribuciones legales, y
CONSIDERANDO:

RESUELVE:

1° Para la conservación y regularización de las aguas del río Cali, decláranse reservados los bosques que aún existen en la hoya hidrográfica de este río, dentro de los siguientes linderos:

1938

Reserva Forestal Protectora
Nacional del Cerro Dapa
(Yumbo)

RESOLUCION NUMERO 10

Ministerio de la Economía Nacional—Departamento de Tierras y Aguas—Sección de Bosques—Bogotá, 9 de diciembre de 1938.

El Ministro de la Economía Nacional en uso de sus atribuciones legales, y
CONSIDERANDO:

RESUELVE:

1° Declárase zona de reserva forestal, la siguiente, situada en el Municipio de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca, comprendida dentro de los siguientes linderos: "Del cerro de Dapa, se sigue por la estribación hacia arriba, hasta encontrar la Cordillera Occidental de los Andes; de aquí, por el filo de dicha Cordillera, hasta el cerro de Carisnelo; de aquí, por todo el filo de la misma Cordillera, hasta el cerro de La Cumbre; de aquí, una línea sinuosa que pasa por todos los nacimientos de las distintas aguas que caen a la quebrada del Rincón, hasta los nacimientos de la quebrada del Tambor; de aquí, por esta quebrada, aguas abajo, hasta su desembocadura en la quebrada Rincón; y de aquí, una línea recta al cerro de Dapa, que es el punto de partida."

1943

Reserva Forestal Protectora
Nacional de Anchicayá
(Dagua y Buenaventura)

Zona forestal protectora.

RESOLUCION NUMERO 11 DE 1943

Ministerio de la Economía Nacional — Departamento de Tierras—Sección de Bosques—Bogotá, 25 de mayo de 1943.

El Ministro de la Economía Nacional, en uso de sus atribuciones legales, y

RESUELVE:

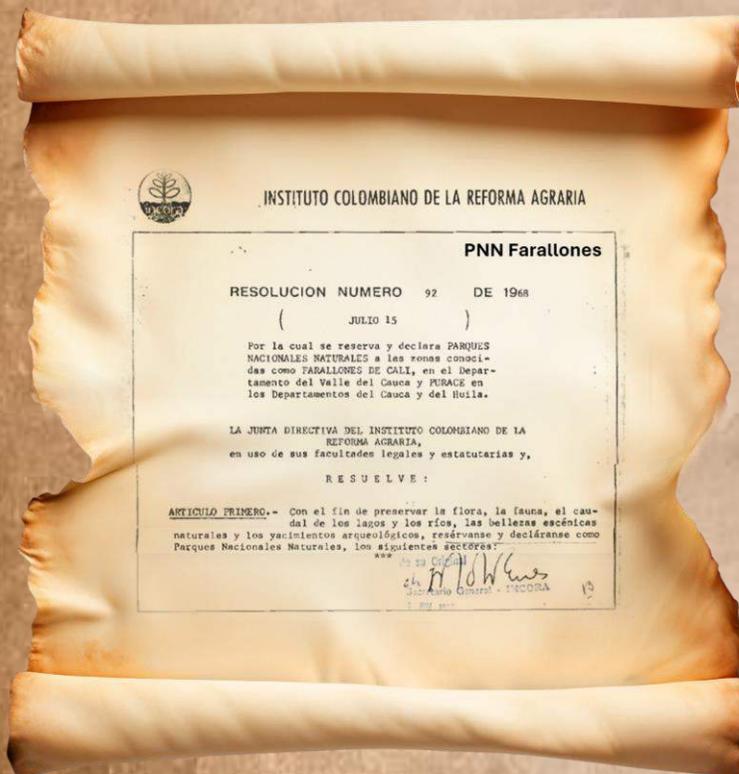
Artículo primero. Declarar que forman parte de la "Zona Forestal Protectora" los bosques ubicados en el Municipio de Dagua, del Departamento del Valle, comprendidos dentro de los siguientes linderos:

El Valle del Cauca es **consistente** protegiendo la Biodiversidad

1968

Parque Nacional Natural
Los Farallones

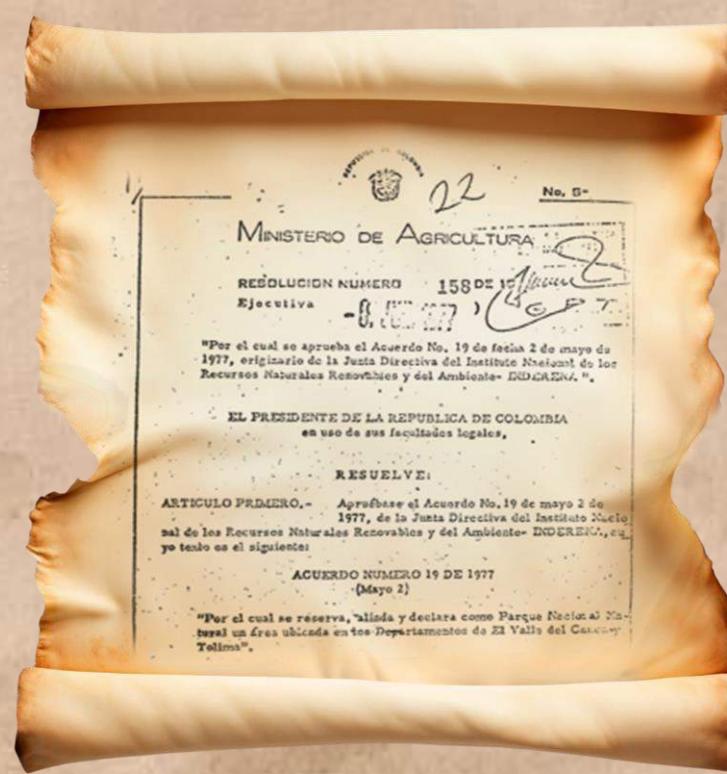
(Buenaventura, Cali, Dagua y Jamundí)



1977

Parque Nacional Natural
Las Hermosas

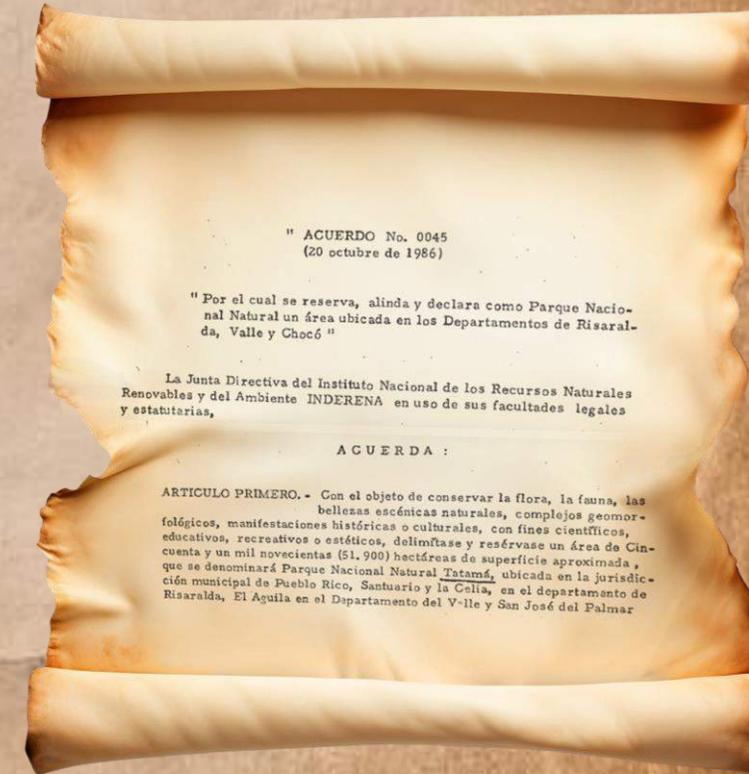
(Valle del Cauca, Tolima)



1986

Parque Nacional Natural
Tatamá

(Valle del Cauca, Chocó, Risaralda)



Laguna de Sonso

En el año **2017** recibió el certificado que acredita al complejo de 26 humedales del corredor del río Cauca asociados a la laguna como un **sitio Ramsar de importancia internacional**



Un Valle del Cauca sostenible



❖ Combinación de desarrollo y conservación.

❖ Reconversión de prácticas productivas.

❖ Energías renovables (solar y biomasa).

❖ Plan Agroecológico del Valle del Cauca 2024 – 2035.

Frontera agrícola: 783.581 Ha

Área sembrada: 371.371 Ha

- Caña de azúcar (57,1%),
- Café (13,8%),
- Plátano (8,1%),
- Maíz (4,1%) y
- Aguacate (3,2%).
- Banano, naranja, arroz, piña, etc.

Fuente: UPRA (2023)

El Valle, protege sus manglares

Áreas protegidas relacionadas

- RFPN Anchicayá
- DRMI La Plata
- PNR La Sierpe
- PNN Uramba Bahía Málaga

El área de manglar en el departamento del Valle del Cauca es de **31.942 Ha** (CVC, 2011), distribuidas en las cuencas de los ríos:

- Anchicayá (6.200 Ha),
- Cajambre (5.217 Ha),
- Bahía Málaga (4.550 Ha),
- Raposo (4.505 Ha),
- Yurumanguí (3.763 Ha),
- Naya (2.743 Ha).
- Buenaventura (1.984 Ha),
- Dagua (1.314 Ha),
- Mayorquin (992 Ha),
- Bajo San Juan (674 Ha).

Fuente: SIDAP (2024)



Fuente:
SIDAP (2024)



El Valle, Gobernanza y Conservación



Declaración de Inirida: la apuesta de las mujeres por la conservación de la vida y la biodiversidad. Se presentará el 25 de octubre en el marco de la COP16



Complejo de Lagunas de Sonso

En 2017 se integró a la Convención sobre Humedales de Importancia Internacional RAMSAR (Naciones Unidas)



Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico, **CODEPARH**



Programa de Educación Ambiental Comunitaria
Convenio INCIVA y Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible



Plataforma Colaborativa por la recuperación del río Cauca



Consejo Departamental de Aves,
Ordenanza 517 de 2019
Plan Departamental de Conservación y Protección de las Aves y sus Ecosistemas





Claramente...

*un evento mundial que hable sobre
Biodiversidad tenía que hacerse en el
Valle del Cauca*



Objetivo de la COP

Establecer agendas, compromisos y marcos de acción **para conservar la diversidad biológica y darle un uso sostenible**, con **participación justa y equitativa**.

El lema “**Paz con la Naturaleza**” ...

- ❖ El cuidado de la naturaleza es una acción de paz.
- ❖ Cambio del relacionamiento económico con la naturaleza
- ❖ Necesidad de inversión para atender la crisis climática y pérdida de biodiversidad.
- ❖ La naturaleza como uno de los pilares que respondan a la crisis climática.
- ❖ La protección de la biodiversidad, un camino para avanzar en procesos de paz.



CALI - COLOMBIA



Zona Azul

Dirige la ONU

Lugar:

*Centro de eventos
Valle del Pacífico*

Zona Verde

Espacio eventos, exposiciones,
arte de la sociedad civil.

Lugar:

Boulevard del Río

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sostenible



¿Quiénes pueden ingresar a la Zona Azul?

Solo los participantes acreditados por la Convención de Diversidad Biológica (CDB), incluidas las delegaciones de las Partes, los Jefes de Estado, los observadores admitidos y la prensa acreditada.

Zona Azul Negociación

Es la sede principal de la conferencia designada específicamente para negociaciones y diálogos entre países miembros y observadores acreditados.

- Sesiones plenarias,
- Eventos oficiales,
- Reuniones bilaterales y multilaterales.

No es....

Un congreso, un seminario, un taller abierto al público, una feria o un festival



Ubicada en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, sobre la Autopista Cali – Yumbo.



¿Cuáles temas abordará la COP 16?

<https://acmineria.com.co/wp-content/uploads/2024/05/COP16-Paz-con-la-naturaleza-1.pdf>

- 
- Movilización de recursos y mecanismos financieros para implementación de metas de biodiversidad

 - Trabajo con pueblos indígenas y comunidades locales

 - Distribución de beneficios derivados del uso de la información digital sobre secuencias genéticas

 - Seguimiento a las 23 metas del Marco Global de Biodiversidad

 - Conservación de especies

 - Biodiversidad y cambio climático, salud y cultura
- 

La zona verde será el epicentro de la **estrategia de movilización social, participación y gobernanza**

Se ubicará en el Bulevar del Río de Cali, diseñado para fomentar la participación de la sociedad civil, las ONG, el sector privado y otros actores interesados.

Zona Verde Participación

Es abierta al público y allí se encontrarán una variedad de actividades, como:

- Conferencias,
- Paneles de discusión,
- Talleres,
- Exposiciones de proyectos ambientales,
- Presentaciones artísticas y Actividades de networking.

CLICK



Bulevar del Río de Cali

Zona Verde



Octubre
19/20

Niñez, adolescencia,
juventud y
ambientalistas

Octubre
21

Marco Global de
Biodiversidad –
Conservación,
restauración y océanos

Octubre
22

Recursos genéticos
y género

Octubre
23

Justicia Ambiental y
Derechos Humanos

Octubre
24

Pueblos y
Comunidades

Octubre
25

Biodiversidad y
Cambio Climático

Octubre
26

Economías de la
Biodiversidad y
Ciudades sostenibles

Octubre
27

Educación y
sistemas de
conocimiento

Octubre
28

Financiamiento y
mecanismos de
implementación

Octubre
29

Paz con la
Naturaleza

Octubre
30

Salud y
Alimentación

Octubre
31/1

COP de la
gente

CLICK

Franja
Multicolor

CLICK

Franja
Cultural



Franja Multicolor

- Espacio de inclusión y diversidad que destaca la participación **de pueblos indígenas, mujeres, jóvenes y la comunidad LGBTIQ+**.
- Visibilizar y promover diálogos sobre la intersección entre diversidad cultural, derechos humanos y biodiversidad.
- Promueve actividades y espacios de discusión para integrar la justicia social y la equidad en las conversaciones sobre conservación y sostenibilidad.

Franja Cultural

- Espacio diseñado para celebrar la biodiversidad a través de expresiones artísticas y culturales.
 - Se llevarán a cabo presentaciones de música, conciertos, danza, teatro y exposiciones que conectan la riqueza cultural de las regiones colombianas con la naturaleza.
- Busca inspirar a los participantes a través del arte, fomentando una comprensión más profunda de la biodiversidad desde una perspectiva cultural y emocional.





COP16
COLOMBIA
Paz con la Naturaleza



Educación, Cultura y Academia
Biblioteca Departamental y
Universidad del Valle



Exposiciones de Naturaleza
Museo Departamental de Ciencias
Naturales Federico Carlos Lehmann
Valencia



Zona Azul - Negociaciones
Centro de Eventos Valle del
Pacífico – (restringida)



Actividades Culturales
Bulevar del Río



Experiencia Valle del Cauca
Plaza de Cayzedo,
Paraíso de Todos



Feria de Negocios Verdes
Plazoleta de San Francisco
CVC y Gobernación del Valle
del Cauca

Símbolos COP16: Logo **Flor de Inírida**



Es una flor endémica del Guainía.

Los 36 coloridos pétalos de esta flor, representan las **13 ecorregiones estratégicas del país**, y encarnar las **23 metas del Marco Mundial de Biodiversidad**.



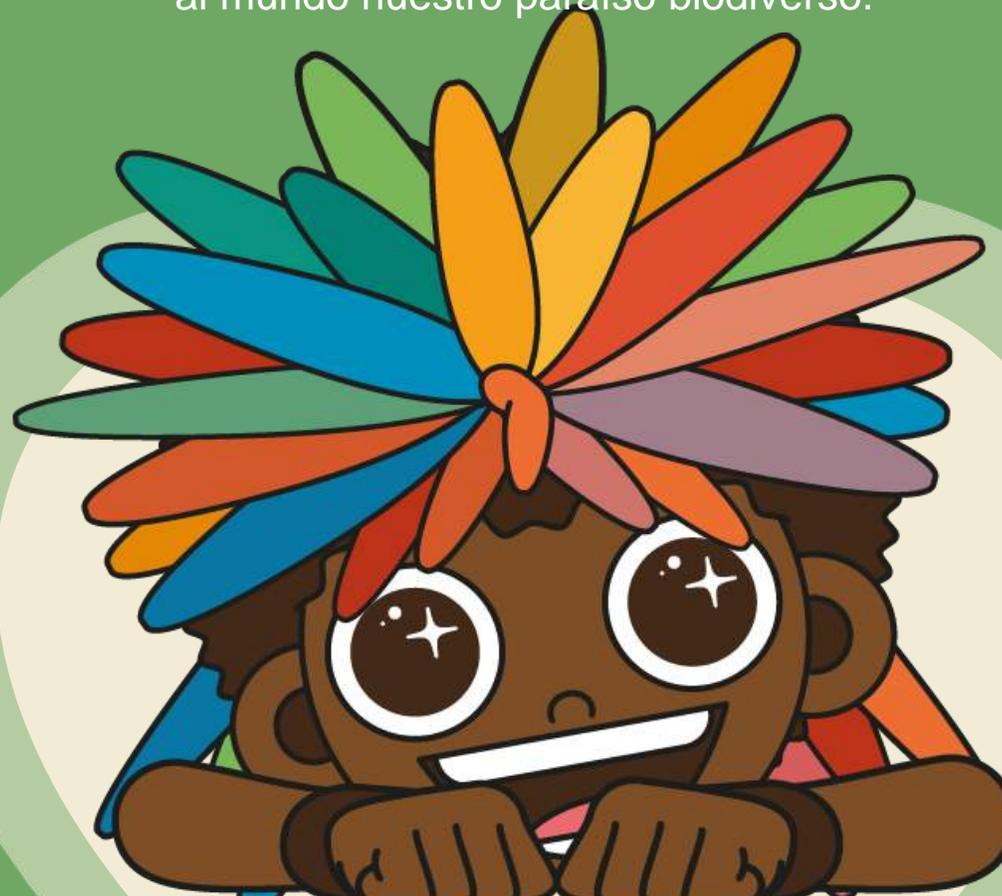
Guacamaya superba
(flor de Inírida de
invierno)

*Schoenocephalum
teretifolium*
(flor de Inírida de
verano)

Símbolo COP16: COPITO
Embajador Vallecaucano de la COP

Hola, Soy COPITO

Nuevo embajador de la COP16 para mostrarle
al mundo nuestro paraíso biodiverso.



Algunos enlaces

Agenda Oficial COP16



Agenda Gobernación del Valle del Cauca



Agenda Alcaldía de Cali



Agenda Cámara de Comercio de Cali



Oct 21 – Nov 01 2024
COP16

La COP de la gente y
de la reconciliación
Cali - Colombia

- ❖ Es la oportunidad de sumar esfuerzos globales para proteger la Biodiversidad
- ❖ Es la oportunidad de mostrar al mundo nuestra riqueza natural y cultural

Sitio oficial



Gracias

GOBERNACIÓN
Departamento del
Valle del Cauca
Secretaría de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

